

íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao a, 5 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Javier Gómez Menéndez.—12.411.

## CRAWFORD & COMPANY ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de enero de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Miguel Ángel, 14, primera planta, a las doce horas del día 15 de abril de 2008, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 16 de abril de 2008, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la sociedad, durante el ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2007.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2007.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Reelección de don Felipe Gangoiti Llaguno, don Antonio Cortada Vidal y don Mark Harman, como Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Espejo y Valdellomar.—12.477.

## CRED-CARS AUTÓMOVILES A CONTADO Y A PLAZOS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento número 199/2007 (ejecución 97/2007) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Dolores Carrillo Félix, contra Cred-Cars Automóviles a Contado y a Plazos, S. L., se ha dictado el día 26/02/08 auto por el que se declara al ejecutado Cred-Cars Automóviles a Contado y a Plazos, S. L., en situación de insolvencia por importe de 657,52 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Madrid, 26 de febrero de 2008.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.—11.665.

## DASHUR INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 16 de abril de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—12.705.

## DELZAPEG, S. I. C. A. V., S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 74 de Madrid, a las once horas del día 12 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2007, del informe

del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2007 y con los diversos puntos del orden del día que exigen dicho informe.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Begoña Elzaburu Pérez de Guzmán.—12.431.

## DESARROLLOS EMPRESARIALES LOS ANDES, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña M.<sup>a</sup> Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 135/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Dionisio Alegre Moyano, contra «Desarrollos Empresariales Los Andes, Sociedad Limitada», dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Desarrollos Empresariales Los Andes, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provisional por importe de 2.853,7 euros, se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de febrero de 2008.—M.<sup>a</sup> Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial.—11.671.

## DITESA DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA, S. A.

*(En liquidación)*

*Anuncio de disolución y liquidación*

Se comunica que la Junta general y universal de la presente sociedad ha acordado la disolución y liquidación de la compañía, y la adjudicación del haber social resultante aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Activo corriente:	
Tesorería .....	126,44
Total activo .....	126,44
Pasivo:	
Patrimonio neto y pasivo:	
Patrimonio neto:	
Fondos propios.....	126,44
Capital .....	290.889,86
Reservas .....	16.056,34
Resultados ejercicios anteriores.....	-204.874,93
Otras aportaciones de socios.....	72.785,36
Resultado del ejercicio.....	-174.730,19
Total pasivo .....	126,44

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—Liquidador, Juan José Tafalla Sampietro.—12.768.